

Luis David Castañeda Quiceno

De: Recepcion Memoriales Juzgados Administrativos - Antioquia - Medellín
Enviado el: martes, 20 de junio de 2023 11:38 a. m.
Para: Luis David Castañeda Quiceno
Asunto: RV: CONSTANCIA DE RADICACIÓN DEL EXHORTO - SEGUROS DEL ESTADO S.A. - RAD: 2018-00258
Datos adjuntos: Cons_merged.pdf

Cordialmente,



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Julian Bolaños Bravo

Coordinador de Notificaciones y Reparto
Oficina de Apoyo - Juzgados Administrativos de Medellín
Seccional Antioquia-Chocó

✉ repcsjadmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

☎ Teléfono: +57-4 2616716

📍 Calle 42 # 48-55, Edificio Atlas, Medellín-Antioquia

De: Juana Pernía <juana.pernia@gomezgonzalezabogados.com.co>
Enviado el: martes, 20 de junio de 2023 11:16 a. m.
Para: Juzgado 05 Administrativo - Antioquia - Medellín <adm05med@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Recepcion Memoriales Juzgados Administrativos - Antioquia - Medellín <memorialesjamed@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: RV: CONSTANCIA DE RADICACIÓN DEL EXHORTO - SEGUROS DEL ESTADO S.A. - RAD: 2018-00258

Señor

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL

Medellín, Antioquia

E. S. D.

REF: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE: CLAUDIA MILENA SUAREZ ZAPATA
DEMANDADO: ESE HOSPITAL MARCO FIDEL SUAREZ DE BELLO
RADICADO: 05001333300520180025800

CAROLINA GÓMEZ GONZÁLEZ, abogada en ejercicio, con domicilio en Pereira, Risaralda, identificada con cédula de ciudadanía 1.088.243.926 expedida en Pereira, Risaralda, con Tarjeta Profesional 189.527 del Consejo Superior de la Judicatura, en calidad de apoderada principal y **JUANA CAROLINA PERNÍA OSORIO** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1193571591 y la Tarjeta Profesional de abogada 403.395 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, en calidad de apoderada sustituta de **SEGUROS DEL ESTADO S.A** me permito allegar al despacho constancia de tramite y radicación del exhorto a la entidad COLPENSIONES.

Saludos cordiales,

Gómez González Abogados

Calle 15 No. 13-110 C.C Pereira Plaza Local 232 – Nivel 2

Tel: (6) 3272873 Cel: 3054442259

Pereira – Risaralda

De: Juana Pernía <juana.pernia@gomezgonzalezabogados.com.co>

Enviado: lunes, 10 de abril de 2023 14:46

Para: adm05med@cendoj.ramajudicial.gov.co <adm05med@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: SUSTITUCIÓN DE PODER - SOLICITUD DE ACCESO AL EXPEDIENTE DIGITAL - SOLICITUD DE LINK DE AUDIENCIA DE MAÑANA A LAS 10:30 AM - SEGUROS DEL ESTADO S.A. - RAD: 2018-00258